

EL MOVIMIENTO NACIONAL

Las columnas del Tercio y Regulares van acercándose a la capital de la España roja

El general Millán Astray pronuncia por la radio una cálida alocución.-Un tabor de Regulares ha llegado a Valladolid.-El Ayuntamiento de Burgos toma el acuerdo de erigir un monumento que perpetúe el recuerdo de los mártires de la Patria

La situación Noticias obtenidas por radio

Por el norte, en la provincia de Guipúzcoa, no parece que se hayan producido variaciones dignas de consideración. De Irún y de Fuenterrabía, están pasando el Bidasoa lanchas con familias que huyen a la vecina República. Es el éxodo preliminar de la toma de una plaza, que en todas las guerras se acusa.

Ha corrido el rumor y aun alguna radio ha dado la noticia, de que San Sebastián había sido tomado por nuestras tropas, pero las informaciones oficiales no confirman tan grata nueva. Todavía habrá que esperar unos días para que el acontecimiento se produzca. Las operaciones militares no pueden llevarse tan rápidamente como la imaginación de los impacientes supone.

Por Extremadura, el comandante Castañón, con su columna del Tercio y Regulares, después de tomar Don Benito, ha ocupado el pueblo de Santa Amalia, a unos quince kilómetros al noroeste, en dirección de la carretera a Madrid.

Indudablemente, este jefe, que opera a las órdenes directas del teniente coronel Yagüe, ha querido, antes de emprender la marcha ofensiva sobre la capital de la República, apagar el foco rojo de Don Benito, siempre peligroso.

Ahora ya parece que está el camino libre hasta Navalmaral, en la orilla derecha del Tajo, donde fueron rechazadas las fuerzas salidas de Madrid.

Otra columna, corrióse a lo largo de la frontera portuguesa ocupó Alburquerque y Valencia de Alcántara. No sabemos si esas son operaciones de limpieza, o si esa columna trata de acercarse también a Madrid, por Cáceres, dan-

do el pequeño rodeo que significa la ocupación de aquellos pueblos, con objeto análogo al del comandante Castañón.

En ese caso la marcha sobre Madrid se haría en dos columnas paralelas, lo que tiene la ventaja, entre otras, de presentar menos fondo y encontrar mayor facilidad para los acantonamientos.

Las fuerzas de Andalucía siguen moviéndose por aquellos pueblos inquietos y aquellos terrenos abruptos. Se acusa la unión en Loja de dos columnas, una que salió de Córdoba y que ya hace días está operando con gran éxito, otra que ha partido a su encuentro desde Granada.

Ahora ambas, bajo el mando del joven y experto general Varela, se acercarán a Málaga, donde los rojos han desarrollado todo su furor destructivo.

Nada sabemos de Aragón, y el no saber nada es tener buenas noticias, pues por aquella región es únicamente donde se mostraba el enemigo en actitud ofensiva.

Las tropas catalanistas, han mandadas al principio por el valiente coronel Pérez Farrás, el "heróico" defensor de la Generalidad, en Octubre de 1934, pero ya su nombre ha desaparecido y no se le oye. Suponemos que habrá sido depuesto del mando—vaya usted a saber por quién—en vista de los grandes éxitos logrados en la provincia de Huesca, que motivaron el célebre cartel que apareció en la carretera: "A Aragón, al matadero".

Lea usted los ANUNCIOS ECONOMICOS

Llegó a Valladolid un tabor de Regulares de Larache

VALLADOLID.—A la una y media de la tarde de ayer, llegó a Valladolid un tren militar, donde venía un tabor del Grupo de Regulares de Larache número 4, al mando de un comandante.

La autoridad militar dispuso que antes de serles servida la comida y proseguir su viaje, desfilaran por Valladolid, y a las dos de la tarde, ante el entusiasmo del pueblo y la sorpresa de los vecinos que no tenían noticia de la llegada de estas fuerzas, el tabor desfiló, desde la estación, por la Acera de Recoletos, calle de Santiago, Plaza Mayor, calle del Jabón, Fuente Dorada, Ferrari, calle del Duque de la Victoria y otra vez a la estación, donde se les pasó revista, sirviéndoseles inmediatamente después la comida, reanudando su viaje a las tres y media.

El desfile de estas fuerzas, que une a lo pintoresco de su indumentaria y a los sonos de su banda de chirimías, cornetas y tambores, una gran marcialidad y rigidez en los movimientos, produjo viva curiosidad en el vecindario vallisoletano, que les recibió con calurosas muestras de simpatía, aplausos y vivas, que los indígenas agradecían con leves movimientos de cabeza, miradas expresivas y sonrisas.

Se admiraba la fortaleza de este ejército, y se hacían comentarios respecto a su acometividad y valentía.

En las calles del trayecto que recorrieron, todos los balcones aparecían engalanados con la bandera bicolor, y al regreso a la estación los andenes se abarrotaron de público, a medida que se tuvo conocimiento de la estancia de estas fuerzas en nuestra ciudad.

El gobernador civil, señor García de Diego, y el alcalde, señor Criado, recibieron y despidieron a estas agueridas fuerzas.

Importante circular del gobernador civil

Está terminantemente prohibido que los individuos pertenecientes a las milicias movilizadas practiquen detenciones ni registros domiciliarios de ninguna clase, sin mi previo conocimiento y autorización, excepción hecha de los casos de flagrante delito o de ser requerido su concurso por la autoridad competente.

Los jefes de los destacamentos de milicias en las diversas localidades, que son responsables del comportamiento y disciplina de sus subordinados, han de secundar con todo empeño a las autoridades locales respectivas y comandantes de los puestos de la Guardia civil en las disposiciones que adopten éstos para el más exacto y eficaz cumplimiento de lo dispuesto.

Burgos 19 de Agosto de 1936.—El gobernador, FIDEL DAVILA.

Comunicado oficial

Ejército del Norte

Situación general hasta las 21 horas del día 19 de Agosto de 1936.

Se ha registrado en el día de hoy una gran actividad en los frentes de combate, a cargo éste de la aviación contraria, que ha manifestado la mayor actividad en el frente de combate de Guadarrama. Nuestras fuerzas han resistido en sus posiciones manteniéndose en todas ellas y rechazando a las fuerzas contrarias.

En Guipúzcoa continúan nuestras columnas presionando a San Sebastián.

En el Ejército del Sur nada nuevo que señalar, continúa su avance y reduce focos rebeldes en Granada y en Málaga...

Para la impresión de este Diario empleamos tipos

LENCINA

Asesinato del obispo de Jaén

Radio Sevilla hablando de las crueldades cometidas por los rojos, dió la noticia de que un grupo de marxistas llevaba a Madrid 167 detenidos y, antes de llegar las fusilaban, al día siguiente hicieron lo propio con otro grupo de 245, entre ellos el obispo de Jaén y varios ancianos. Cuando salían del Hospital de la Princesa en una gamella un comandante y dos capitanes del Ejército, se acercó a la misma un grupo de marxistas y les asesinaron sin compasión dentro de las mismas camillas. Añadió que en Francia había causado gran disgusto la noticia del fusilamiento del Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles; desmintió la noticia de la próxima reacción de Granada, lanzada por Madrid, asegurando que precisamente el general Varela había infrigido un duro castigo a los rojos, apoderándose de cinco camiones y ametralladoras. Se refirió al complot descubierto en Rusia, en el que estaban complicados Zimovist, Trotsky y Komment y dijo que probablemente el primero y el último serían fusilados y el segundo condenado a cadena perpetua por encontrarse fuera.

Por Puigcordá han pasado a Barcelona, procedentes de Francia, tres camiones de víveres y material de guerra. Acabó su noticiario desmintiendo la noticia de que en San Sebastián la situación sanitaria era malísima, hasta el extremo de que se ha desarrollado una epidemia de tifus, teniendo que salir fuera por material sanitario. Dijo después que el gobernador de Málaga ha huido en barco. Confirmó la noticia de haber sido tomado Santa Amalia y Don Benito. Dijo también que se habían unido por primera vez las tropas salidas de Granada y las del general Varela.

Radio Coruña

Roma comunica a las 6,30 que la situación de San Sebastián era muy crítica. En el pueblo de Otero (Segovia) fue abatido un avión rojo.

Un discurso imprudente del ministro del Interior, de Francia

PARIS.— Mr. Leon Blum ha interrumpido sus vacaciones, regresando precipitadamente a París.

Se atribuye esa resolución del jefe del Gobierno a su deseo de prevenir las consecuencias que pudieran producir las imprudentes declaraciones que en un discurso ha hecho el ministro del Interior, respecto a los asuntos de España.

Lo que dice «O'Século»

El importante diario portugués "O'Século" dice que los españoles se proponen boicotear los productos franceses.

Lo que dice un ministro socialista

El ministro del Interior de Francia, en un acto celebrado en Lille, ha declarado que la frontera francesa empieza en el Guadarrama.

Esta frase ha producido impresión en todos los países europeos. El jefe del Gobierno francés, que se ha veraneando, ha regresado a París, y se cree que su viaje está relacionado con la actitud del ministro del Interior, porque tal vez se produzca una crisis. Gran parte de la opinión francesa no está conforme con la conducta del ministro del Interior, y

los diarios "Le Temps", "L'Echo de Paris", "L'Ami du Peuple" coinciden en afirmar que las palabras del Gobierno francés sobre la neutralidad, en la guerra civil de España están en contradicción con los hechos.

La Prensa alemana hace notar que las palabras del ministro del Interior de Francia demuestran la simpatía creciente del Gobierno por los comunistas españoles. Por ello, y por el envío de material de guerra al Gobierno de Madrid, es imposible que Alemania pueda mantener prácticamente su neutralidad.

El Gobierno de Burgos, legal

LISBOA.—El diputado liberal señor Casanova ha presentado al Gobierno cubano una moción pidiendo que se reconozca como legal Gobierno de España el que funciona en Burgos.

La moción fué aprobada, y el Radio Club Portugués decía que Portugal debe ser la primera nación del mundo que reconozca al Gobierno nacional de Burgos, porque es precisamente el que tiene contacto con el país en toda la frontera.

Rusos y franceses muertos

PALMA DE MALLORCA.— Entre los muertos habidos después del combate del pasado domingo, se encuentran súbditos rusos y franceses.

La noticia ha producido sorpresa y estupor.

La situación en Asturias

OVIEDO.— Esta tarde un avión de Burgos, bombardeó repetidas veces a las fuerzas rojas que merodeaban alrededor de Gijón, causando numerosas bajas.

El coronel Aranda, publicó una nota por radio diciendo que hoy le había visitado la Directiva del Sindicato de electricistas, poniéndose a su entera disposición. Espera el comandante de Asturias que algunos obreros que aún no se han reintegrado al trabajo, lo hagan en plazo brevísimo para no dar lugar a la aplicación de la Ley Marcial.

Alemania impone condiciones para su adhesión al proyecto de acuerdo de no intervención en el conflicto español

BERLIN.— Un comunicado oficial que acaba de ser publicado, da cuenta de que el embajador francés ha informado al Gobierno alemán acerca del acuerdo a que han llegado los Gobiernos inglés y francés sobre la no intervención en el actual conflicto español. En virtud de este acuerdo, ambos Gobiernos se comprometen a prohibir la exportación de guerra de cualquier clase de material bélico, y cualquier otra clase de material bélico, con destino a España y Marruecos español, tan pronto como los Gobiernos de Italia, Rusia, Portugal y Alemania expresen su adhesión formal al acuerdo de referencia.

Añade el comunicado, que el Gobierno alemán, como réplica al informe del embajador francés declara que está asimismo dispuesto a una prohibición semejante bajo las siguientes condiciones: Primera. Que el Gobierno español restituya el aeroplano comercial alemán confiscado. Segunda. Que todos los demás países que posean industrias capaces de producir material de guerra y de aviación en gran escala, con-

TEMAS DEL MOMENTO

La insurrección, último de los deberes

Por José Ignacio Escobedo

Con este título ha publicado León Degrelle, jefe de los rexistas belgas, un artículo que ha glosado Pierre Gaxotte en "JE SUIS PARTOUT". No es, a juicio de ambos ilustres pensadores, la insurrección, el primero y más sagrado de los deberes, como proclaman a todas horas los marxistas. Pero sí el último, cuando se han agotado todos los otros medios para salvar a la Patria. Y que éste era el caso de España es para ambos comentaristas cosa tan evidente que no necesita insistencia sobre ello.

No estará de más, sin embargo, para nosotros, considerar un poco más detenidamente el proceso que nos ha traído hasta un punto, en que puede proclamarse escueta y rotundamente desde el extranjero que no le quedaba a España otro medio de librarse de la afrentosa muertra marxista que el de una reacción de tipo violento con todas sus dolorosas consecuencias. Este examen no puede, naturalmente, agotarse en un artículo, ni es hora todavía de intentarlo, pero sí lo es de fortalecer en el ánimo de todos el convencimiento de que esta lucha está lejos del carácter de cualquier otra, civil o internacional, de las que registra la historia, en que por nobles y elevados que fuesen los ideales de un bando, no podría negarse cierta justificación a la actitud del bando opuesto. Esta lucha está planteada en términos que impiden toda posibilidad de su conciliación en un plano superior. Es la lucha entre dos principios opuestos en términos absolutos. Entre la civilización y la barbarie, la Religión y el ateísmo, entre un concepto espiritual del hombre y el propósito de sumergir su vida al nivel de la de los animales inferiores.

Somos bastantes los que hemos venido durante estos últimos años llamando la atención sobre esta categoría suprema de la contienda entablada, y la necesidad de tomar posiciones definitivas en uno u otro lado. Desgraciadamente la conducta que la aceptación de este postulado exigiera, era la menos cómoda, por lo que estaban en considerable mayoría los partidarios de apurar hasta el fin las soluciones de concordia, que se proponían contener la ola roja a fuerza de renunciamientos y transigencia. El hecho de la representación mayoritaria de esta tendencia era uno más de los argumentos empleados en defensa de su acierto. Pero tampoco en este caso la razón acompañó al número.

traigan la misma obligación, en especial se comprometían a prohibir toda entrega de material de guerra de cualquier clase por empresas privadas o por individuos. Al mismo tiempo, el Gobierno alemán expresa la opinión de que sería urgentemente deseable que todos los Gobiernos interesados tomen medidas para impedir la salida de voluntarios de sus respectivos territorios, a fin de tomar parte en la lucha que se desarrolla en territorio español.

En ese momento supremo el Ejército español supo cumplir heroicamente a la Patria, lo que llaman Degrelle y Gaxotte "el último de los deberes".

Hoy día pueden y deben recordarse estas cosas, porque no es fácil que ningunos de los que de buena fe adoptaron aquellas posturas acomodaticias persistieran en una ofuscación que pudiera hacer molesto el brillo de la verdad. Y que con menos pureza de intención y bien a influjos de la creencia de que postura era la más hábil para obtener personales provechos patrocinaron la mala táctica, han bisado con poca fortuna su error, apresurándose en las primeras horas del levantamiento nacional a la ostentación de colocarse junto al llamamiento entonces "gobierno de Madrid". Los campos están, pues, claramente limitados. Ante los que han abrazado la defensa de la Religión y de la Patria, que exponer sin veladuras las causas de las pusieron en tan grave peligro, para hacer eficaz y perdurable la victoria inminente.

Ante todo, hay que repetir hasta la saciedad estas tres fundamentales verdades:

Primera.—Que la conspiración roja, España estaba directamente dirigida por Moscú, desde donde se había ordenado la formación del Frente popular, como instrumento idóneo para implantar nuestra Patria el Estado soviético número 2, con todo su cortejo de crímenes y horrores, de los que sólo son pálido reflejo los que en los lugares en que predominan están cometiendo las huestes rojas.

Segunda.—Que Moscú ha podido realizar sin la menor traba su labor, de una perfección lograda es muestra el viaje frenesí de que están poseídas las huestes rojas, merced al régimen democrático parlamentario que sólo su último freno el 14 de Abril de 1934.

Tercera.—Que aún categóricamente condenadas al fracaso en principio las soluciones conciliatorias, han sido totalmente apuradas en la práctica, hasta que tres años en que no hubo ignominia que no se perpetrara en España, se instaló en las alturas del Poder un gobierno de asinos, que ya sin demasiada preocupación por las formas, inició con la muerte de Calvo Sotelo la serie de crímenes fatales que habían de culminar en el ensombrecimiento definitivo de Moscú sobre España.

En ese momento supremo el Ejército español supo cumplir heroicamente a la Patria, lo que llaman Degrelle y Gaxotte "el último de los deberes".

Espléndidos donativos de dos extranjeros

Una personalidad inglesa que visita nuestra zona, ha enviado desde Pamplona al general Mola, con destino a los servicios sanitarios del Ejército español, un cheque de doscientas cincuenta libras esterlinas, en testimonio de simpatía por la causa de España.

Por su parte, una importante entidad extranjera ha puesto a disposición de la Junta de Defensa Nacional una cantidad de moneda extranjera equivalente a más de 1.600.000 pesetas.

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

Toda la provincia de Burgos arde en fervor patriótico

Ahora como siempre Roza para España

Salve, Roza, salve!
El más ignoto de tus hijos no puede menos días menos de saludarte, y vislumbra la grandeza de tus ideales descubriendo reverente ante tu magestad y altos sentimientos.

Si siempre y en todas partes se dice la historia se repite, séale permitido este raudense bosquejar algunas apreciaciones de coincidencia en esta villa entre el pasado y el presente.

¡Majestad y altos sentimientos he dicho! ¡Sí!

¿Quién al contemplar la topografía de esta villa, sentada cual respetable mansión sobre una colina, rodeada de murallas cuyas almenas la sirven de corona como madre vigilante por sus hijos y legados, no descubre el papel para que destinara la providencia de protección de los humildes labriegos de Roza y a tierra y orgullosa defensora de los derechos de sus reyes y señores, para los que conquistó otros reinos y honores, yendo también, azote de los sarracenos franceses en las irrupciones de estos pueblos?

El día doce de Agosto ondeó ya en el balcón del Ayuntamiento, después de cinco años de reclusión y desprecio, la bandera bicolor roja y gualda. Ha sido suficiente el grito de España peligra para que sus hijos hayan empuñado las armas para defenderla.

Pero el entusiasmo de los hijos de esta villa llegó hasta el delirio durante todo este día. Por la mañana, a las once, se dijo en la escolta la misa a gran orquesta, con asistencia de los citados jefes de la Guardia Civil, autoridades, guardias que durante la misa dieron escolta, falangistas en gran número y en correcta formación y numeroso público que llenaba las espaciosas naves del templo.

Al final, después de cantos patrióticos e himno a la Virgen del Pilar, un magestoso desfile por las calles de la población, entre aplausos y vítores henchidos de entusiasmo, marchando en correcta formación y al compás de la música, los batallones, niños y niñas, Guardia Civil y numerosos falangistas y gente armada con sendas y oportunistas arengas del jefe de línea y del juez de Instrucción, reuniéndose después en el amplio salón del Círculo Católico, donde fueron obsequiados con aperitivos y cerveza, sin cesar las aclamaciones, vivas, arengas y cánticos patrióticos.

Después de la comida y en el mismo local se reunieron las autoridades y gran público, socios, y extraños del pueblo y forasteros, viéndose también algunas señoras, a todos las cuales obsequió la banda municipal con un gran concierto de marchas e himnos patrióticos y otras piezas que con gran afinación tocaron, coreadas por el público que llenaba el salón, y a las cinco se inició una marcha que recorrió varias calles de la población, batallas y gente armada, al compás de la música y sin cesar los frentéticos vivas, vítores y aplausos. Llegaron hasta la casa habitación del jefe de línea, al cuartel de la Guardia Civil y por fin a despedir al teniente hasta la salida de la villa, por tener éste que regresar a Aranda de Duero donde está concretando desde el día diez y nueve de Julio.

UN RAUDENSE

Roza 16 de Agosto de 1936

Giral pierde su optimismo

MADRID, 16.—Giral, presidente del Consejo del Gobierno de Madrid, ha rectificado unas declaraciones que le atribuyó la prensa y ha declarado lo siguiente:

«Nos encontramos ante una guerra seria y larga, eso no quiere decir que el optimismo no esté justificado, pero como jefe del Gobierno, debo declarar que ciertos comentarios de prensa que afirman nuestro triunfo como inmediato, no corresponden a lo que yo he dicho.»

El mar de Castilla

baña sus playas del Sardinero; envía a veranear a tu familia a ellas, lo pasará admirablemente, sosedadamente y con más economía que en otros puertos.

En memoria del glorioso general Sanjurjo

Unas cuartillas de homenaje del marqués de Cavalcanti

Ante el micrófono de Radio Castilla, en su emisión de las diez de la noche, leyó el teniente general del Ejército marqués de Cavalcanti como homenaje al glorioso general Sanjurjo, muerto cuando se dirigía a Burgos a ponerse al frente del movimiento salvador de España, las siguientes cuartillas:

Prevía autorización de la superioridad, y con su beneplácito como la iniciativa de invitar con carácter particular a la población civil y militar de Burgos, a una misa que por el eterno descanso del alma del heroico general Sanjurjo se celebrará mañana, jueves, día 20, a las doce, en la nave central de esta Santa Iglesia Catedral.

En esta fecha se cumplirá un mes de la muerte del ilustre caudillo, víctima de la fatalidad al intentar materialmente incorporarse desde Estoril, su voluntario destierro, a las filas del Ejército libertador cuyo centro radica en esta nobilísima ciudad, cuna en todos los siglos de nuestra historia de tantas gestas gloriosas.

Dos días antes del trágico accidente, que privó a España de uno de sus hijos más preclaros, los ciudadanos honrados de todas las edades y alcurnias, en admirable consorcio con las valientes tropas de nuestro Ejército, se aprestaban gallardamente y como por arte mágico, a secundar la Santa Cruzada, que unos bizarros generales, campeones de la raza, iniciaron, para salvar de las garras del marxismo a nuestra Patria, ya maltrecha y desgarrada, por las fuerzas secretas de ese monstruo.

Impacientes por alistarse para seguir este período histórico, el más importante de nuestra existencia nacional, en que con páginas sublimes se está escribiendo con generosa sangre de esforzados españoles, los que estábamos ausentes de la Patria nos precipitamos a atravesar las fronteras, para unirnos en persona, al gigante movimiento anunciado.

Y Sanjurjo y el que tiene el honor de dirigiros la palabra, actores ya de los precursores sucesos actuales en célebre fecha, acudimos otra vez impulsados por veheméntísimos afanes de defender a nuestra Patria de sus enemigos internos.

El dos veces laureado general quiso volar sin perder minuto, para posarse sobre los campos de España, pero Dios decretó que sólo su alma pudiera remontarse desde tierra portuguesa, hasta las altas esferas donde los héroes están y desde donde su espíritu irá con nuestros soldados como nosotros los acompañaremos con nuestras oraciones. Por designio supremo, las gloriosas cenizas del general Sanjurjo, se depositarán en tierra extranjera, hospitalaria como de hermanos, hasta que nuestra Patria querida, a la cual tantos amores dedicó, las acaja solemnemente en su seno.

Dios que concede a los buenos la gracia de ver, desde el otro mundo lo que en este ocurre, permitirá con su Divina Misericordia, que el invitado general Sanjurjo goce al saber que sus compañeros y compatriotas, recorren con su emocionado recuerdo el glorioso camino de redención de la Patria; no hay duda que los generales iniciadores de este resurgimiento, y las masas honradas que entusiastamente se han adherido a él, constituyen bicuante invencible de los que están conquistando una España tan unida como la que forjó la Reina Católica, y tan poderosa y tan grande, como la que merecen sus destinos.

Los generales heroicos que mandan las tropas y milicias ciudadanas, son los porta-estandartes del honor nacional. En su escolta, en la cual figura también el espíritu de Sanjurjo, estamos todos los españoles, por modestos que seamos, para ayudar a que sigamos dignamente gritando a pleno pulmón:

¡ARRIBA ESPAÑA!

El Cuerpo de Telégrafos y su adhesión a la Junta de Defensa Nacional y al movimiento militar

Prevía consulta formulada al efecto a todos los Centros de Telégrafos del territorio dominado por la Junta de Defensa Nacional, ha hecho pública la siguiente nota:

«El día 17, a las 24, inauguró en el Palacio de Comunicaciones de Madrid una emisora de onda extracorta, indicativo F. P. número 1, al servicio del F. P., con cuyo motivo hicieron uso de la palabra los señores Martín Coyre presidente del Sindicato de Telégrafos, Lara director general y Giner ministro de Comunicaciones del Gobierno fantasma del Frente Popular.

El señor Martín Coyre, con su verborrea y petulancia características, aseguró que todo el Cuerpo de Telégrafos estaba al lado del Frente Popular y era el más firme sostén de la democracia y de la República y aseguraba que los funcionarios que prestaban servicio en las zonas sometidas al Ejército de España lo hacían obligados por la fuerza y que sólo ansiaban llegase la hora de la liberación.

En respuesta viril a tan procazes aseveraciones, los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que prestamos servicio a las órdenes del glorioso Ejército español salvador de la Patria, queremos hacer constar, de la manera más firme y rotunda, que desde el primer momento estamos identificados con todos los buenos patriotas, coadyuvando con denodado esfuerzo y entusiasmo al movimiento redentor de España, satisfechos de cumplir tan impropia labor y con la interior satisfacción de haber realizado su honrosa misión con la máxima eficiencia sin regatear un momento de descanso para demostrar de una manera palmaria que la inmensa

Consejos de guerra

Esta mañana, a las diez, en la Sala de Justicia del cuartel del regimiento de Infantería número 22, y bajo la presidencia del coronel don Salvador García de Pruneda Arizón, jefe de los Servicios de Ingenieros de esta División, se ha celebrado Consejo de guerra sumarisimo, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Ismael Ruiz Fuentes, por el delito de rebelión.

Una vez terminado el Consejo anterior, tuvo lugar en el mismo local, y bajo la presidencia del coronel de Infantería don Antonio Lozano Dema, del Centro de Movilización número 11, otro Consejo de guerra sumarisimo, para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Gómbantes y otro, por el delito de espionaje.

A las 16 horas, en la Sala de Justicia del regimiento Infantería número 22, bajo la presidencia del coronel don José Gistau Algarra, del indicado Cuerpo, se celebró un tercer Consejo de guerra sumarisimo, para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Aniano Martín y tres más, por el delito de rebelión.

mayoría del Cuerpo de Telégrafos no participaba de la opinión que una minoría audaz y revolucionaria decía representar ¡Viva el Ejército salvador de la Patria! ¡Viva España!

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria - San Juan, 61, teléfono 2004

EL SEÑOR
DON MIGUEL NIETO AGUADO,
ha fallecido en el día de hoy,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, D. Paulino (industrial de esta Plaza), doña Leonor, D. Catalina y D. Antonio; hijos políticos, D. Bricio Ruiz y D. Félix Arnáiz (industrial de Villorobe); nietos, hermana política, D. Apolinaria Alvarez (ausente), sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios y asistan a las honras fúnebres y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana viernes, día 21, a las DIEZ, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 20 de Agosto de 1936. Viva; Cid, 8 y 10
El duelo se despide en el sitio de costumbre

El DIARIO en Lerma

Donativos y suscripciones de los pueblos del partido de Lerma

Como había ofrecido a nuestros lectores hoy damos una relación, lo más concisa posible, de los donativos en metálico y en especie de la mayoría de los pueblos del partido judicial de Lerma.

Quintanilla del Agua, 46 hogazas, 238 huevos, 3 gallinas, 4 kilos de tocino, 22 kilos de garbanzos, 29 kilos de alubias, 8 litros de vino, 20 kilos de carne, 144 celamines de trigo.

Revilla Cabriada, 7 huevos, 7 aves, 6 conejos, 5 kilos de alubias y 169 pesetas.

Solarana, 330 huevos, 21 aves, 2 conejos, 3 kilos de garbanzos, 1 cordero, 315 celamines de trigo y 150 pesetas.

Mahamud, 29 hogazas, 607 huevos, 40 aves, 46 conejos, 20 kilos de tocino, 103 kilos garbanzos, 4 bacaladas, 7 kilos de alubias, 54 chorizos, 40 kilos patatas, 6 corderos, y lata de escabeche de 3 kilos, 3 botellas vino dulce, 20 litros vino generoso.

Santa María del Campo, 98 hogazas, 1.188 huevos, 152 gallinas, 63 conejos, 6 kilos chorizos, 75 kilos tocino, 30 kilos garbanzos, 65 kilos alubias, 27 litros vino, 70 kilos patatas, 46 corderos, 9 libras chocolate, varias latas de escabeche, con un total de 23.500 kilos de peso, 13 kilos arroz, 8 litros de vinos y licóres, 4 queso, 4 latas conservas vegetales, y 12 kilos de galletas.

Granja de Penedillo, 16 hogazas, 16 aves, 9 conejos, 3 kilos tocino, 9 kilos alubias, ocho litros vino, 14 ajos y un cerdo.

Villamayor de los Montes, 7 hogazas, 220 huevos, 23 aves, 13 conejos, 2 kilos chorizos, 2 tocino, 9 alubias, 4 corderos, 8 kilos escabeche en latas, 1 botella Jerez, 1 caja galletas y 1 caja higos.

Castriello, 4 hogazas, 73 huevos, 1 conejo, un cordero, 141 celamines y 122 pesetas.

Tordemar, 403 hogazas, 1.500 huevos, 80 aves, 33 conejos, 4 kilos tocino, 2 kilos de garbanzos, 106 kilos de alubias, 6 chorizos, 111 kilos patatas, 15 corderos, 10 libras chocolate y 41,25 pesetas.

Madrigalejo, 387,50 pesetas.

Tordueles, 7 hogazas, 160 huevos, 16 aves, 4 kilos tocino, 12 kilos garbanzos, 31 kilo alubias, 1 cordero, 24 celamines de trigo y 240,65 pesetas.

Nebreda, 150 huevos, 27 aves, 2 conejos, 8 kilos garbanzos, 19 corderos, 71 celamines trigo, y 225,75 pesetas.

Cebrecos, 12 hogazas, 132 huevos, 4 aves, 1 conejo, 2 kilos tocino, 21 kilos garbanzos, 20 kilos alubias, 9 corderos, 120 celamines de trigo y 86 pesetas.

Royuela de Río Franco, 10 hogazas, 1.069 huevos, 39 aves, 15 conejos, 5 kilos chorizos, 47 kilos tocino, 13 kilos garbanzos, 122 kilos alubias, 58 kilos patatas, 7 corderos, 7 kilos arroz, 12 cañitas, 300 huevos, 7 aves, 12 conejos, 14 corderos y 557,75 pesetas.

Torrepadre, 49 hogazas, 107 huevos, 17 aves, 6 conejos, 19 kilos tocino, 18 kilos alubias, 39 chorizos, 33 kilos patatas y 67 latas conservas pescados.

Peral de Arlanza, 42 hogazas, 432 huevos, 34 aves, 25 conejos, 17 kilos tocino, 24 kilos garbanzos, 13 kilos alubias, 59 chorizos, 22 kilos patatas, 17 corderos, 2 libras chocolate, 17 litros de vino generoso, y 17 quesos.

Santa Lúes, 29 aves, 8 conejos, 4 corderos.

Bahabón de Esgueva, 300 huevos, 23 aves, 2.500 kilos chorizos, 4 kilos tocino, 10 kilos garbanzos, 4 corderos, 60 celamines trigo, 2 libras chocolate, y 6 latas conservas vegetales.

Puentedura, 1 conejo, 2 kilos tocino, 116 kilos alubias, 40 celamines trigo y 6 latas conservas pescados.

Pineda Trasmonte, 768 huevos, 26 aves, 36 conejos, 12 kilos tocino, 8 corderos y 1 lata galletas.

Lerma, 270 huevos, 37 aves, 16 conejos, 7 kilos chorizos, 125 kilos garbanzos, 100 kilos alubias, 178 kilos patatas, 1 cordero, 28 libras chocolate, 21.500 kilos de escabeche en latas, 16 kilos arroz, 10 botellas licóres, 5 botellas vinos generosos, 40 litros vino ajerezados, 97 latas conservas vegetales, 212 latas conservas pescados y 26 kilos galletas en latas.

Tanto de Lerma, como de los restantes pueblos del partido se siguen recibiendo nuevos donativos en especie y a medida que sean anotados en el depósito que se ha dispuesto en esta villa, seguiremos publicando nuevas relaciones.

En cuanto a las entregas en metálico, pudiera ocurrir que algún pueblo figurase aquí sin ella y sin embargo haberla hecho directamente en Burgos por diversos conductos.

Envíos de víveres a los hospitales.

El día 7 se hizo la primera expedición al hospital militar de Burgos, compuesta de 349 gallinas, 57 gallos, 20 pollos, 21 patos, 4 gansos y 21 pichones.

El día 9 se hizo una segunda expedición al mismo centro benéfico según orden de la Intendencia militar. En

este envío fueron 24 cajas de huevos, 654 kilos de pan, 362 kilos garbanzos, 414 kilos de alubias, 57 kilos de lentejas y 616 kilos patatas.

Al hospital de Sepúlveda fueron remitidas 5 cajas de conejos; 6 cajas de aves; 1 caja de tocino, otra de huevos, otra de quesos, otra de chocolate, 15 botes leche condensada, 16 litros vino ajerezado, 3 cajas de galletas y una caja de latas de melocotón.

El mismo día se remitió al hospital de Riaza 5 cajas de conejos, 5 cajas aves, 1 caja tocino, 1 caja huevos, 1 caja de quesos, otra de chocolate, 16 litros vino generoso, 3 cajas galletas y 1 caja de melocotón.

Estos envíos se han hecho de acuerdo con el parque de Intendencia de Burgos para su mejor distribución.

Además se cuenta ya con un rebaño de 240 corderos el cual sigue aumentando.

EL CORRESPONSAL



Los Tlños...

...rebasan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Saiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 18 de Agosto de 1906

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se discutió ampliamente un expediente instruido en la moción presentada por el señor Avila, proponiendo se enajene el edificio teatro para con su producto atender a la instrucción pública y a la amortización de parte de la deuda del Ayuntamiento.

Opina la comisión que debe desestimarse la proposición del señor Avila y así se acordó con el voto en contra de este capitular.

En la Casa Consistorial se ha celebrado la suasta para el derribo de la casa número 9 de la calle de Santander, adjudicándose a don Higini Gil, en la cantidad de 411,25 pesetas.

Esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia de San Cosme, la bella señorita Severiana Santamaría González y don José López Escudero.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 20 de Agosto de 1906

Acaba de publicarse el 'Indicador general de Burgos', contentiendo toda la oficialidad, el personal civil, clero y todo el comercio de la capital. Se vende en la librería de Eustero Rodríguez, al precio de 25 céntimos.

El sábado llegó a la posada de Cerrillo, en calidad de huésped, Norberto García, natural de Yges (Logroño) y apoderándose de una caja que contenía ropas de seda de señora y un traje del dueño de la posada, se fugó esta mañana por un balcón.

Ha fallecido en esta ciudad, donde se hallaba accidentalmente, don Juan Pulgar Alonso, director que fue de la Escuela Normal Superior de Maestros de Puerto Rico, y en la actualidad profesor de la de Córdoba.

Esta mañana han contraído matrimonio en el Carmen don José de la Morena y doña Lucía Peralta.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

México Angel de Garzaizabal Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréas
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA - DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1423

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
PROGRESO, número 1. - Teléfono 2198

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición, de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.127

Dr. V. Mateos López
ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición.
SAN JUAN 48 y 50, 1.º
Consulta de once a dos y de tres a cinco

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Enrique Cano Pereda
Cirujano - Callista - Practicante
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7
MONEDA, 15 y 17
Consulta a domicilio
Pida su hora al teléfono 2095

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barranetas
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

Sobre los donativos de oro

Orden del día 19 de Agosto de 1936

Nunca pudo sopechar esta Junta de Defensa, y esa afirmación la hacemos en el pecho herido de esperanza...

de la más absoluta conveniencia para lograr los altos fines a que esa recaudación tiene que dedicarse...

Sobre Instrucción Pública

Orden del día diecinueve de Agosto de mil novecientos treinta y seis. La necesidad de demostrar al mundo la normalidad de la vida nacional...

que se encontrasen en dicho caso, las designaciones de maestros interinos serán hechas por las Inspecciones de Primera enseñanza.

El Novio de la Muerte

Canción del legionario

Nadie en el Tercio sabía quién era aquel legionario tan audaz y temerario que se alistó en la Legión.

Anuncios económicos

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

El pánico de las hordas comunistas ante la próxima derrota

El enviado especial del periódico francés "Le Jour", René Lignac, publica la siguiente interesante información: He podido franquear la garganta de Lizarrleta para, por una carretera que atraviesa sucesivamente Echalar, Vera y Zalain...

Desde el campo de batalla Amanece un día claro de Agosto. Un puñado de hombres, en su mayoría requetés de Navarra, unidos a guardias de Asalto de Burgos, tienen orden de avanzar...

Se restablece la Jefatura del servicio militar de ferrocarriles

Restablecida la escala de complementos honorario de Ferrocarriles y siendo imposible en las actuales circunstancias la tramitación prevista para los nuevos nombramientos...

Decreto número cincuenta y seis. ARTÍCULO PRIMERO.— Se restablece la Jefatura del servicio militar de ferrocarriles, encargándose de ella el capitán don José Rivero de Aguilar...

Desde el campo de batalla

Desde luego, no soy sospechoso, pero el jefe de la sección carlista opina que debería dormir y esperar al día siguiente. Por fin consigo ponerme en marcha, a pie naturalmente...

EN BURGOS

Una misa por el general Sanjurjo

Según anunció ayer en su discurso el general Cavalcanti, se ha celebrado a las doce de la mañana de hoy, en la S. I. C., una misa rezada en memoria del glorioso general Sanjurjo...

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Cándido Aguilar, B. A. maestro de Cardenadijo, etc.

El avión "Zamora"

El Ayuntamiento de Zamora, en nombre de la ciudad, ha entregado a la Junta de Defensa Nacional un cheque por valor de 400.000 pesetas...

Delegación general de Requetés

La Delegación General de Requetés ha establecido su oficina central en Burgos, Paseo del Empecinado 5, Apartado de Correos número 24...

Suscripción abierta por señoras burgalesas con destino a dar comida a soldados y milicias

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Pueblo de Hortigüela, El guardia civil Hilario de Domingo Nuño...

Circular importante

Esta Delegación General recuerda a todos los oficiales del Requeté lo preceptuado en el reglamento de uniformidad respecto a los emblemas de los distintos grados...

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS. PLAZA DE LA REPUBLICA, 6 (antigua Casa de Correos) BURGOS. Casa fundada en 1872. CAJA DE AHORROS. Compra y venta de valores. GIROS - PAGO DE CUPONES. Renovaciones de cupones. Conversiones. Suscripciones a empréstitos. Cambio de billetes extranjeros. Depósito de valores. Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas. En general toda clase de operaciones.

La derrota próxima

Más tarde se lo que decía aquel hombre. Estaba anonadado. Era un afiliado a la Casa del Pueblo. Desde hace diez días no les hablaban más que de las pérdidas tremendas que sufrían los contrarios...

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por Radio Castilla

Una vibrante arenga del general Millán Astray

España entera ha hecho suyo el lema de la Legión.—Vamos a conquistar el trabajo, la justicia social y la paz en medio de la alegría y del amor.— Las voces de los generales Franco y Mola.— Mirad, países todos, cómo España se bate y va a la victoria

Anoche, poco después de las diez, conforme estaba anunciado, se acercó al micrófono para dirigir una arenga a todos los españoles el glorioso general Millán Astray.

A modo de prólogo

Antes de dirigir la palabra al ilustre militar, el «speaker» de Radio Castilla dijo lo siguiente:

Como hemos anunciado en la emisión de esta mañana, tenemos el alto honor de que por el micrófono de Radio Castilla se dirija hoy a España entera el glorioso general Millán Astray.

Decir Millán Astray es decir la Legión, porque a ella la dió el ser y la infundió el espíritu, forjando este cuerpo admirable, una de las más bellas creaciones guerreras de los tiempos modernos.

La persona de Millán Astray, sacrificada tantas veces en defensa y honor de la Patria, es un verdadero trofeo vivo del heroísmo español.

Es el manco del Fondac y el tuerto de Beni-Hosmar.

Ha sentido a España como pocos. Per eso su cuerpo lleno de gloriosas mutilaciones y cicatrices, es un agudo clarín de las virtudes del auténtico caballero español.

Y agudo clarín también es su voz que van a recoger y a esparcir por todos los ámbitos de España las ondas de Radio Castilla.

Millán Astray es la arenga viviente, la arenga que tantas veces enardeció a la Legión y que hoy también conmovió a toda España, porque en los días históricos que estamos viviendo toda España es Legión.

Y así Millán Astray, a quien sorprende este glorioso movimiento nacional en América, a través inmediatamente los mares, para ponerse al servicio de España.

Ver a Millán Astray como le estamos viendo en estos momentos, es sentir la influencia magnética de su persona.

Oírle, como le vais a escuchar, radio-ventos de Radio Castilla, es percibir el aliento de arenga de un patriota.

El general Millán Astray se acerca al micrófono. Dirigirá primero un saludo y hará después un relato.

La arenga del general

Seguidamente el glorioso militar, dijo lo siguiente:

Españoles: Vengo de América al grito de aquella Legión dado por la Patria y por el Ejército.

Ante el crimen, el incendio, la violación, el saqueo, la negación a España y el viva a Rusia de los engendros monstruosos de los comunistas sin Patria y sin honor, España y su Ejército, arrojándolos y destruyéndolos, va a conquistar una era de paz, justicia, trabajo y amor.

Os hablo, españoles, de todos los ámbitos de España, tanto a los que ahora estáis tranquilos bajo nuestra protección como a la otra parte, por fortuna ya muy pequeña y que pronto, muy pronto, estará en nuestras manos, sometida a la fuerza y quien sabe también si esa pequeña parte se someterá al darse cuenta del engaño horrible a que les han llevado esos jefes cobardes que tenían al frente. Y ese título no es ofensivo ni su uso indica que quiera despreciar al enemigo, no. Es que no quiero manchar mis labios con sus nombres.

Vosotros los sabéis, igual que toda España. A nuestro lado, y mandando los Ejércitos, están Franco y Mola. Comparados, españoles, obreros, hijos míos. Escuchadme atentamente.

¿Quiénes y cómo han envenenado vuestras almas para que abris los vientres sagrados de las mujeres y luego ultrajéis a las doncellas y colguéis a los niños de las lanzas de las verjas?

¿Quién os ha convencido de que debéis incendiar a toda España? ¿Quiénes para que obligáis a gritar viva Rusia, que es el pueblo más tiránico de la tierra?

¿Que os dijeron que os iban a hacer justicia? ¿Es eso motivo para que todos os convirtieris en asesinos e incendiarios? No, obreros queridos, la justicia social, el trabajo y la paz y todo en medio del amor y de la alegría, eso es lo que van a conquistar el Ejército y el pueblo sano español para vosotros, y no sólo para vosotros sino para todos los españoles, de todas las clases sociales y de todas las condiciones.

Ahora suenan en campos y ciudades los cantos de victoria.

Por mi honor es seguro que yo mismo les he oído en Andalucía y en Castilla, aclamando entusiasmados todos a España.

Los niños ahora entonan himnos de amor y de belleza en lugar de levantar sus puños angélicos convertidos en garras de fiera.

Nuestra acción será ejemplarísima. El choque arrollador. España entera ha hecho suyo el lema legionario y avanzan todos confundidos en un pensamiento único, en un grito, en un doble «legionarios a luchar, legionarios a morir».

mojados, sacrificados y carneidos. No hay que pensar en nosotros, hay solo que avanzar con la mirada serena y el brazo firme. A los que caigan, les daremos cristiana sepultura y pasaremos sobre sus tumbas cantando nuestros himnos y buscando al enemigo para clavarle nuestras bayonetas. Después, en hora ya cercana e inmediata, el día de la victoria, elevaremos ante ellos la oración de gratitud de la Patria que se erigirá soberbia y altanera llevando al mundo entero la voz de la justicia.

Españoles: no perdáis la sonrisa de los labios. Seguid entonando, con igual fe, los cánticos de amor a España, que ya pronto florecerá en los rostros la alegría de la victoria.

Españoles: ¡Viva España! ¡¡Viva España!! ¡¡Viva España!!

Voy a permitirte ahora, contando con vuestra benevolencia, haceros un sucinto relato de lo que me ha acontecido en los días que han transcurrido desde que salí de América hasta que llegué aquí, a Burgos.

Salí de la Argentina el día 20 de Julio en el primer barco que hacía rumbo a España.

Pasé por Uruguay, Brasil, Santos, Río de Janeiro, Bahía, y llegué a Lisboa.

En todos los puertos, y a pesar de que yo procuraba viajar con el mayor incognito pues sabía que el Gobierno español hacía gestiones para que se me detuviera, y quien sabe qué otras gestiones, no pude pasar desapercibido. Y no lo cuento como algo que pueda ser de satisfacción personal. Es que yo, por un privilegio divino, he tenido el alto honor de que por donde voy querían unirme con la representación del Ejército español.

A mí y por mí nada merezco. Me avergonzaría de recibir tantos honores. Pero, invitado por la voluntad de los pueblos y de las naciones, como un digno representante del soldado español, así recibí los honores y agasajos. Porque son para el soldado español. Yo nada merezco, ya lo he dicho. Y en todos los puertos me recibían con verdadero entusiasmo, con hondos manifestaciones de cariño y amor a España y me entregaban medallas y me entregaban imágenes y me decían: «Corre, corre, general para ponerle al lado de tus legionarios».

Y llegué a Portugal.

En este punto, el general Millán Astray, en portugués, dirige un cariñoso saludo a los súbditos lusitanos agradeciéndoles profundamente su acendrado cariño hacia las cosas de España.

He querido—dice después—, como el más alto honor, que el día de la victoria, cuando España vaya a saludar a Portugal, sea yo uno de los que forme esa comisión para que pueda esforzarme en llegar a vosotros a deciros cuánto os queremos, hermanos portugueses.

Pronto pude entrar en España. Llegué procedente de Villarreal de San Antonio. Y en aquel lugar portugués me despidieron con fraternos abrazos que nunca olvidaré. A través el río en medio de los pitidos de las sirenas y del flamear de las banderas y aquellos marineros españoles que seguían detrás: la motora que me acercaba a mi España querida, agitaban sus gorros y me enviaban besos.

Puesto el pie en España, marché a Sevilla, tras un recorrido emocionante a través de aquellos pueblos del campo andaluz en donde el furor comunista había clavado sus dientes y sus garras. Y yo quisiera que todos los españoles y extranjeros vieran aquellos pueblos arder en pasión por España. Las mujeres levantando a sus niños en los brazos. Los hombres, emocionados, levantando su brazo aclamando a España. Los obreros, los campesinos, esos buscados por el comunismo como elemento más propicio por su triste incultura, se señalaban en el suelo en derredor mío cuando yo quedaba a solas con ellos y me rodeaban y besaban. Yo les decía que les traía amor. Los que les llevaban odio se sentían felices al convertirse en asesinos. Yo, el legionario, el que acometí siempre en la vanguardia, llegaba a los obreros del campo con amor y con amor me pagaban.

Sevilla—todo cuanto digo es verdad— parece que está en los días alegres de la Feria y Semana Santa. Las gentes discurren por las calles con una alegría indescriptible. Todos saludan. Todos cantan. Las mujeres sonríen. Los hombres saludan a la romana.

Allí se elevó oficialmente, por vez primera, ya antes había salido por espontáneo sentimiento del pueblo, la bandera española, aquella que cantamos los legionarios que nos sirva de sudario para bajar a la tierra.

Estuvo con el general Franco, general en jefe del Ejército del S. Franco, sabido todos, que todos ya lo sabéis, pero no todos habéis podido tener la facilidad mía, pues llevo dieciocho años a su lado y lo quiero unas veces como a un hijo, otras como a mi hermano y otras como el sentimiento que produce la admiración. Franco es un genio

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Nuestra Señora del Mar, Juana Francisca, Privado, Euprepio, Cuadrato.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.— Círculos participando la desaparición de una novilla y una yegua.
Diputación provincial.— Acuerdos de la misma.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Don José Medina, don José Iglesias.

Registro civil
DEFUNCIONES
Sexto Ruiz García, de San Quirce, Riosuerga, 40 meses. Crucero de San Julián.
Luisa Arribas Ibañez, de Burgos, 5 meses, Huelgas, 40.
Angelina Díez Avendaño, de Villanueva de Odra, ocho meses, Villalón, cuarenta y uno.

NACIMIENTOS
Ignacio Jesús Sáinz de la Maza, José Ruiz de la Varga Marijuán, Anastasio Martínez Sáiz.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 694,1.
A las seis de la tarde, 693,3.
TEMPERATURAS
Máxima sombra, 29,2.
Mínima sombra, 12,2.
DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, E.
A las seis de la tarde, E.

Espectáculos
Espectáculos para mañana
COLISEO
Mañana, a las siete y media gran función femenina.
AVENIDA
A las siete y media, «Tenorios de haren».

Atención, burgaleses
«Necesitais carbón, de todas clases. Lo encontrareis. Plaza Santa María número 8.

Carbonería Crespo
Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de esta Plaza

Hago saber: Que el día 10 de Septiembre a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Octubre próximo venidero; aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Las cantidades que se consignaron son a reserva de la aprobación de la superioridad y las muestras serán presentadas ocho días antes del concurso.

Burgos 20 de Agosto de 1936.—Angel Calvo Flores.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

En la oficina de la Guardia municipal se hallan depositadas unas gafas que han sido encontradas en la vía pública por doña Gloria Santos.

CAMISAS CABALLERO, el mayor surtido y más bajo precio en MI TIENDA. — Sombrerería, 8 y 8

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido. Ediciones SATURNINO CALLEJA.
Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN-CALVO
Lain-Calvo, 29

CONAC

‘Tres Perlas’
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Lorenzo Pérez Lozano y Luis Pereda Pereda, deben presentarse en la División a recoger un documento que les interesa en el Negociado de movilización.

5.000 CAMISAS NOVEDAD lo presenta

MI TIENDA. — Sombrerería, 8 y 8

PULSERAS Y SORTIJAS de brillantes para peticiones, monturas modernísimas, pedrería escogida, precios ventajosos. Joyería VILLANUEVA.

San Roque Jerez Quinadon
Es maravilloso invento
Y yo desde que lo hebo,
Estoy loco de contento
Pues cigo decir a todos
Que he ganado cien por ciento.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (Sobresor), ARETA (Ajaya).

Representante de Burgos, don Luis Labán, Doña Jimena, número 18. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdezán, Liana de Afuera, 3, tercero.

En el día de hoy ha dejado de existir en esta población don Miguel Nieto Aguado.

Testimoniámos a sus afligidos hijos, entre los que se cuenta don Paulino, industrial de esta plaza, y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones
Interdicto procedente del Juzgado de Agreda, seguido entre don Manuel Ruiz Casado y don Severino Pardo Gil, sobre recobrar la posesión de una finca rústica.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUCENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Boletín Meteorológico.— Se radiará la parte musical completa de la obra de Sorozábal.— La del manajo de Rosas.— Servicio informativo.

Campanadas del Papa-Moscas.
Sobremesa día 21.—A las 14: apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.

Santorial del día.— Alamares y oro (Fuentes). Pasodoble.— La Chula de Chamberí (Marquina). Schotis.— Asia (Cortó). Polka de cornetín.— A ti (Pérez). Mazurka.— El ruiseñor de la Huerta (Sánchez Prieto). Pasacalle.— Ronda Valenciana.— La Rosa del Azafrán (Guerrero).— La Monda de la Rosa y las Espigadoras.— Servicio informativo.

Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia de Burgos

Estando vacantes varias secretarías de Ayuntamientos de esta provincia, entre ellas algunas de bastante importancia, del partido de Villarcayo, todo secretario que posea el correspondiente título y desee solicitar dichas plazas, con el carácter de interino, que de dirigirse a este Colegio, donde se le darán toda clase de detalles.

Burgos a 20 de Agosto de 1936.— El presidente, Abdón Sáiz Brogeras.

Fotografía Automática de Arte

La primera en España que entrega en cinco minutos seis fotografías diferentes o iguales por 1,25. Especiales para carnets, tarjetas identidad, pasaportes, kilométricos y documentos oficiales.

Exclusiva para Castilla **VITORIA, 10 (Lotería)**

Anuncios económicos

ARRIENDOS

ALQUILO espléndidas habitaciones, amuebladas, con baño, Barrio Gimeno, 27, principal.

ALQUILARIA, por meses, chalet con garage. Informes, Garage París, Vitoria, 23, teléfono, 1.862.

ARRIENDO pabellón estaciono, con agua y foso, sótanos y entresuelo, juntos o separados. Vitoria, 17. Igualmente arriendo pisos, casa nueva, amueblados o familias con ocupación estable, dentro de la capital. Razón, de cinco a siete, Vitoria, 19, primero, entrando por Gasset.

SE ARRIENDA un local espacioso, propio para industria o almacén grande. Informes, Barrio Gimeno, 19, portería.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible, fotografía para facilitar labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios, Concesionario Forá, Burgos.

HUESPACES

CEDO habitación amueblada o tomaría pupilo. Informes, Barrantes, 3 entresuelo, derecha.

SE NECESITAN huéspedes, familia o señoras, habitaciones amuebladas, derecho a cocina. Informes, Portales de Antón. Gun. er. Salchichera.

COLOCACIONES

SE OFRECE herrador-forjador, bien impuesto en el oficio. Informes, taller de don Gerónimo Rodríguez, San Pablo.

SE NECESITA guarda para el campo y dula. Razón, señor alcalde de Vivar y Cia.

SEÑORA buena instrucción, educación español, italiano, francés y música, desea empleo para niños, lecciones particulares o dama de compañía; viajaría. Informes, en esta Administración.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría, para casa de los padres. Informes, Puebla, 28, cuarto.

SE OFRECE ama con leche quince días, criar en su casa. Informes, Alejandro Merino, Villarmero.

PERDIDAS

PERDIDA pulsera, niño, inicial. A. N. Gratificará, Martínez del Camp, ultramarinos.

VARIOS

LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Piloras Foredal, Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias, Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal, Gijón.

VENTAS

EFEMERIDES burgaleses de Juan Albarillos. Se venden en esta Administración.

MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.

CASA compra-venta de muebles usados. José Serna, Pablo Iglesias (Merced), número 20.

TERRENOS: Se venden a precio razonable, próximos Barrada Militar. Diríjase a Hijos de Moliner.

VENDO casas desde 7.000 pesetas, produciendo el 9 por 100. Informes, calle Matadero, Villa Carmen.

SE VENDE (por temas de pura raza holandesa y tres meses) de dos años. Informes, Huelgas, 30. Vaguería

Otras disposiciones oficiales

Nuevo ingeniero jefe de la Confederación del Ebro

Orden del día 19 de Agosto de 1936. La Junta de Defensa Nacional ha acordado nombrar jefe de la Confederación Hidrográfica del Ebro al ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos, don Celestino Pérez de la Sala.

Alfárez que causa baja en el Ejército

Orden del día 19 de Agosto de 1936. La Junta de Defensa Nacional ha dispuesto cause baja definitiva en el Ejército, el Alfárez del grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán don Telmo

Nuevo delegado gubernativo de Iñfi

Orden del día 19 de Agosto de 1936. La Junta de Defensa Nacional ha acordado nombrar delegado gubernativo en el territorio de Iñfi al capitán de Infantería don Rafael Molero Pimentel y conferirle el mando del batallón de tiradores de Iñfi.

Nuevo delegado gubernativo de Iñfi

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.

Diario de Burgos

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se acordó colocar de nuevo el Crucifijo en las Escuelas de Burgos e invitar a que lo hagan a los Ayuntamientos de la provincia

Un monumento en Burgos que perpetúe la memoria de los héroes que mueren por la Patria.—Generosos rasgos de burgaleses en estos históricos momentos.—La patriótica conducta del que era cónsul de España en Bayona, burgalés de nacimiento.—Ctros asuntos

A las siete y cinco comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde don Luis García Lozano.

Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Plaza, Del Palacio, Peralta, Sáiz, Villanueva, Fuentes, Domingo Monedero y Martínez Mata (don Isaac).

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

EN HONOR DE LOS QUE MUEREN POR LA PATRIA

Seguidamente se leyó, aprobándose la siguiente proposición de la Alcaldía que pasará a la Comisión correspondiente: "En varias ocasiones y mereced a plausibles iniciativas de diferentes señores capitulares, se ha ocupado el Concejo de Burgos de la erucción de un monumento que glorificase la excelsa figura de nuestro héroe popular, el Cid Campeador, sin que por distintos motivos, que es innecesario examinar ahora, se hayan llevado a la práctica tan felices proposiciones.

Las circunstancias que actualmente vive España, reconquistando en los cenos de batalla, sus características e históricas escenas—puestas en grave peligro por el envenenamiento que en muchas partes produjeron aviesas propagandas de tipo comunista extrajerárquico—considero deben servirnos de estímulo, para que aquellas iniciativas sean ahora, sin dilación, convertidas en realidad, levantando el monumento en el lugar más alto y visible de la capital, que no solo de nuestro fervor a Rodrigo Díaz de Vivar, sino a esta tierra noble de Castilla la Vieja, mediante el símbolo o alegoría que la fantasía del artista imagine y a la vez, en el mismo monumento, se perpetúe y honre la memoria de nuestros burgaleses que mueren al servicio de la Patria en esta lucha defensiva de una civilización, que amenazaban destruir, freciendo a la señillez y buena fe de un parte del país la utopía de una sociedad mejor, imposible de existir porque tentaban cimentarla en el odio y en la religiosidad.

Hágase la obra con bronce de nuestros añoses, piedra de Somosierra y la Carnera y esfuerzo económico de cuantos leñan el deber de reñir la cabeza e lincar a rodilla ante las virtudes de Castilla, que son las de España, ante su héroe el Campeador y ante sus valientes mitadores de hoy que cara a la muerte grito: "Viva España!" ofrecen sus vidas en holocausto de la Patria."

ASUNTOS DE TRAMITE

También por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos en los dicámenes presentados por las distintas comisiones:

Obras.—Autorizar a don Dionisio Maestro para ejecutar obras de reforma ampliación del edificio que posee en erreno contiguo al ventoso denominado Vista Alegre.

Idem a don José Moliner para incurrir en la general la alcantarilla de su asa en construcción de la calle de Victoria.

Idem a don José Malax-Echevarría para idem idem en su casa número 11 de la calle de Nicolás de Vergara.

Aprobar la liquidación practicada por el señor arquitecto de las obras de reforma y decoración de la escalera principal de la Casa Consistorial, ejecutadas por a casa señora Viuda de Conrado R. de Beanda.

Como quiera que ya se le han abonado veinte mil pesetas habrá de pagarse a dicha señora la suma de 31.190,80.

Paseos.—Autorizar a la S. A. Obras y Construcciones Hormaeché para extraer grava en el término denominado "Los Ramones".

Personal.—Reproducir en la convocatoria de la sesión próxima, por no haber en esta el suficiente número de conceales para resolver, la instancia del Invenventor de fondos don Angel García Arbeo pidiendo su jubilación por edad.

Sanidad.—Autorizar a don Eustaquio Villaverde para abrir una ferreteria en a planta baja de la casa número 5 de a calle de San Pablo.

Idem, a doña A. Milagros Gacia Victoriano para abrir otro destinado a la venta de comestibles en la casa número 18 de la calle de Lain-Calvo.

Idem a doña Nemesia Juez Ortega para abrir otro de frutas en la número 10 de la de Santa Clara.

Idem a don Angel Diez Masa para abrir otro de comestibles en el casa número 12 de la Llana de Afuera.

LA REPOSICION DE LOS CRUCIFIJOS EN LAS ESCUELAS

A continuación se da lectura de la siguiente moción suscrita por el alcalde de la ciudad y los concejales señores Cuesta, Izquierdo, Fuentes, Martínez Mata (don Isaac), Domingo Monedero, Villanueva, Plaza y Echevarría:

Recientemente se dirigió la Alcaldía al señor Inspector jefe provincial de Primera Enseñanza de Burgos, con el fin de ponerse de acuerdo para la reposición del Crucifijo en todas las Escuelas municipales de la ciudad y barrios anejos o entidades locales menores a ella agregados, habiendo contestado dicha autoridad escolar que está incondicionalmente a disposición del Ayuntamiento a este respecto.

La colocación de la Sagrada efigie en las escuelas tiene un gran valor simbólico, ya que representa el triunfo de los ideales cristianos de amor, paz y justicia, sobre aquellas enseñanzas marxistas impregnadas de envidia, rencor y odio que últimamente por algunas personas que usurpaban el nombre de maestros se inculcaban en la mente de los pobres niños, obligando a exteriorizarse con palabras, signos y cantos provocadores, que han sido desterrados para siempre de nuestra Patria y sustituidos por otros que son fiel reflejo de grandes ideales, gracias al glorioso movimiento nacional iniciado y llevado a cabo por el Ejército con el curso sincero, entusiasta y decisivo de las milicias nacionales y de todos los buenos patriotas que componen el verdadero Pueblo Español.

"Nunca mejor momento que el actual para la colocación del Crucifijo en las escuelas, ya que existe no solo una explosión de religiosidad, sino un resurgir firme y constante de estos sentimientos hondamente arraigados en la entraña de nuestro pueblo, como lo prueban las constantes manifestaciones patrióticas y religiosas, los numerosos actos de esta índole celebrados y la exhibición de emblemas, cruces y medallas, tanto por los soldados y milicias armadas, como por la población civil, orgullosos, todos de demostrar que España no ha dejado un momento de ser católica.

"En virtud de lo expuesto, los capitulares que suscriben, tienen el honor de proponer a V. E. lo siguiente: Primero.—Que se coloque de nuevo el Santo Crucifijo en todas las escuelas municipales o nacionales de la Capital, barrios anejos y entidades locales menores que la componen.

Segundo.—Que Burgos como capital de la provincia invite oficialmente a todos los Ayuntamientos que la forman a que adopten idéntico acuerdo". Una vez tomada en consideración, por la índole de la misma propone el alcalde que se acuerde la urgencia del asunto para aprobar lo que el Ayuntamiento estime oportuno en relación con el fondo del asunto.

Propone el señor Cuesta que el alcalde pregunte al Ayuntamiento si se aprueba definitivamente la moción y formulada la pregunta por el señor García Lozano, la

Corporación la aprueba por unanimidad.

Seguidamente el alcalde dice que no puede dominar la tentación de leer la carta que ha precedido a la presentación del escrito aprobado suscrita por el inspector jefe de Primera enseñanza, y la cual dice así:

Sr. D. Luis García Lozano. Ciudad

Mi distinguido amigo: Con singular satisfacción he leído su grata carta de hoy, a la cual me honro en contestar sin pérdida de momento.

Me adhiero con toda efusión de mi alma a cuanto V. me indica, respecto a que sean colocados con toda urgencia en las Escuelas Nacionales de esta capital, donde nunca debieron desaparecer, los Crucifijos, con el mismo fervor cristiano y patriótico con que se ha hecho en algunas provincias y que seguramente se hará en todas, por ser ese el sentimiento de los buenos españoles.

En este caso concreto, como en todo lo que redunde en pro del resurgimiento de una España cristiana, única, libre y grande, estoy incondicionalmente a la disposición de V. y del Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia, como neto burgalés y buen español, con carácter particular y oficial en cuanto tenga a valga.

Salúdele cordialmente y me repito de V. como siempre afmo. a. y paisano, así como del Excmo. Ayuntamiento, abrazándole sinceramente a todos con un saludo a España y al glorioso Ejército español.—Julio Saldaña.

Se aprobaron varias de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión. Quedan a disposición de los señores concejales para su estudio.

GRATUIDAD

Besalamano del general de la séptima División y vocal de la Junta de Defensa Nacional general Saliquet Zumea, testimoniando su gratitud al Ayuntamiento por la distinción de que le hizo objeto al declarar en pasadas sesiones aespel de honor de la ciudad.

Carta de la madre del sargento de Infantería San Marcial don Angel Diez Carballo, muerto al servicio de España, testimoniando su gratitud al pueblo de Burgos y al Ayuntamiento por haber corrido al entierro del finado, testimonio que hacia constar en nombre propio y de la esposa y demás familia del mencionado soldado.

LA ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES EN LOS HISTORICOS MOMENTOS QUE VIVIMOS

Carta del presidente de la Asociación de obreros y empleados municipales don Anselmo Gómez, que dice así: "Señor alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento:

Como presidente de esta Asociación, tengo el honor de dirigirme a V. S. para poner en su conocimiento el acuerdo adoptado por la Junta Directiva de mi Presidencia en el día de hoy.

Se acordó, haciéndose eco del patriótico sentir de sus asociados y creyendo interpretar el de los que no lo son, concurrir, mientras duren las actuales circunstancias de lucha para construir una Patria nueva, digna de nuestra historia, con un modesto obolo, pues funcionarios modestos somos, que ya que no alcance la cantidad que nosotros deseáramos, si significa un esfuerzo por nuestra parte.

Para determinar el importe de las cantidades a aportar, hemos creído conveniente diferenciar los sueldos de los participantes, para que el esfuerzo fuera proporcional a los ingresos. La escala que se aplicará con carácter permanente, y mensual, es la siguiente: Funcionarios con haber anual inferior a 3.000 pesetas.

Medio día de haber si son casados. Un día de haber si son solteros. Funcionarios con haber anual superior a 3.000 pesetas:

Dos días de haber si son solteros. Un día de haber si son casados. Las cantidades a satisfacer se descontarán al hacerse efectivos los haberes mensuales.

Esta Asociación contribuye además con sus fondos sociales con 150 pesetas y con 50 pesetas para que con la primera cantidad se engrase la suscripción nacional y con las 50 para que por esa Alcaldía se haga un obsequio a nuestros queridos compañeros que tan bravamente luchan en el frente por la causa de todos, la causa de España.

Rogamos a esa Alcaldía haga llegar este escrito a la Junta de Defensa Nacional, indicando que a partir del mes de Agosto, se harán mensualmente los donativos.

Lo que tengo el honor de trasladarle a V. S.

Burgos 10 de Agosto de 1936.— El presidente, Anselmo Gómez.

El alcalde, aparte de anunciar que cumplirá con gusto la petición, que le hace la mencionada Asociación, propone al Ayuntamiento que acuerde que conste en acta su satisfacción por la patriótica actitud de sus empleados y obreros.

La Corporación aprueba la propuesta del señor García Lozano.

Notas finales

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE.—GENEROSOS RASGOS DE INDUSTRIA.—LES BURGALÉSES

El alcalde da cuenta de haber saludado en nombre del Ayuntamiento al heróico general Millán Astray que se encuentra en Burgos y de que también ha recibido la visita del practicante don Tomás Martín Santamaría, quien le ha hecho entrega de un utilísimo estuche de cigüla, diciendo que le daba todo lo que tenía realmente, ya que con él se había ganado la vida en el ejercicio de su profesión, y cuyo estuche se complacía en ponerlo en manos del alcalde de la ciudad, para que éste lo entregara a la Junta de Detención.

Propone que se den las gracias al donante y así se acuerda.

Recuerda asimismo el señor García Lozano, que el día 1.º de Agosto realizó una visita al Frente de Somosierra con una serie de generosos como donativo para las fuerzas que luchan por España.

Al pedir a los industriales las facturas de sus respectivos pedidos—agrega—me he encontrado con la generosidad de la mayor parte de ellos y quiero hacer resaltar a la Casa Diez, don Bonifacio Izquierdo y a otro donante que me impide de su nombre pero que debo hacer público y cuya factura asciende a cuatro mil y pico de pesetas y a los Hijos de Miguel Ruiz, respecto de los cuales por lo que tiene de ejemplar y por lo que revela voy a mostrar la atención de los concejales, dando lectura de la carta que he recibido y que dice así: "Señor don Luis García y García Lozano:

"Muy señor nuestro y amigo: Correspondemos a su aienta carta de hoy, remitiendo adjunta factura de las CINCO docenas de alpagatas ARGENTINAS, suministradas en 30 de Julio último por su orden para los heróicos soldados y milicias, que luchan en el Frente de Somosierra.

El importe de esa factura PESETAS 2.100,00 nos ha sido cubierto con creces con la satisfacción que nos viene produciendo la forma en que se portan esos bravos defensores de la causa de España.

Por ello, seámos permitido la aprobación que con gusto hacemos de ese importe, según adjunta nota de abono, que nada significa al lado de cuanto otros ponen para que un día próximo veámos reñca e la tranquilidad, que debe ser la base de la prosperidad de nuestra querida Patria.

Por España, para España y por el buen nombre de Burgos ha luchado y luchará siempre esta industria, que está a su entera disposición en ninguna clase de reservas, como lo están siempre sus incondicionales servidores y buenos amigos.—HIJOS DE MIGUEL RUIZ.

Concluye el alcalde diciendo que a todos estos señores les dió el las gracias personalmente, pero entiende que debe constar en acta el agradecimiento de la Corporación y que esta se lo comunique a los donantes con carácter oficial y los concejales aceptan la propuesta.

EL PROCEDER DE UN DIPLOMATICO BURGALÉS

Finalmente, el alcalde da cuenta de que a él ha llegado la noticia de la conducta patriótica de un hijo de Burgos que desde hace mucho tiempo, por su carrera diplomática, presta sus servicios en el Extranjero, y que, estando en Bayona re resentando a España ha sido el primer diplomático español que no ya se ha sumado al movimiento salvador sino que, teniendo que firmar un paso de armas de Francia para España, se negó terminantemente a dar el salvo-conduto y al ser requerido por el embajador del Gobierno de Madrid en París contestó telefónicamente que tenía siempre puesta su ilusión y su vida al servicio de la carrera, pero que se negaba a firmar la entrada de armas en España y que dejaba de ser diplomático y de representar a dicho Gobierno en Bayona.

Su conducta ha cristalizado en un acuerdo del Gobierno francés expulsando de Francia a este español, que es hijo de Burgos.

Dicho señor está por llegar aquí—concluye el alcalde.—Y yo me atrevo a solicitar la autorización necesaria del Ayuntamiento para, sin perjuicio de salir a recibirle, hacerle un homenaje y si llegara el caso declararle hijo predilecto de la ciudad.

Don Patricio Gómez Ortiz, dos alianzas de oro, dos sortijas de oro y dos medallas de oro de Carlos IV.

Don Alberto Alcocer, una cerillera de oro, dos cadenas, dos relojes, cuatro alianzas, dos pulseras, una sortija y una medalla.

Señora viuda de Banegas, una pulsera de oro y una alianza.

Señor don Modesto Herrera, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, una sortija sello oro.

Don Julián Martínez Varea, un cheque B. H. A., 2.000 pesetas.

Señora doña Mercedes González, un relojito oro, un broche oro antiguo, un par de pendientes oro y una sortija oro.

Don Eduardo Serrano, señora e hijos, una gran cruz del Mérito Militar del general Ochando, una fosforera oro, dos pulseras idem, una cadena idem, tres anillos idem, un imperdible idem, nueve medallas y una cruz, recuerdos de la primera comunión, de oro.

Un buen español, una sortija de escudo de oro.

Un buen español, un anillo boda oro, una sortija de oro de sello, una cadena reloj oro.

Un buen español, trece monedas oro de media libra.

Don Dionisio Romero, de Villahoz, una sortija sello de oro.

Señorita Carmen Diez de la Fuente, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, una pulsera de oro y una moneda de oro de 20 francos.

Don Angel Diez de las Fuentes, un billete de 100 francos.

Pueblo de la Nuez de Abajo, 100 pesetas en metálico.

"El Bon Marché", una sortija oro de sello, un afiler de corbata de oro, un par de gemelos de oro, un trozo de gemelos de oro, una cadena con cruz de oro.

Don Rufino y don Bernardo Acherica, seis sortijas de oro, tres alianzas de oro, un broche antiguo de oro con piedras, cuatro pares de pendientes de oro, cinco pulseras de cadena de oro, una cadena de reloj con moneda de oro, cuatro monedas oro una libra esterlina, una moneda de oro de media libra esterlina.

Señorita Milagros Domingo Monedero, una moneda de oro de una libra esterlina. J. G., 100 pesetas en metálico.

Don Pedro Ruiz Monje, una medalla oro (recuerdo muy querido).

Don Alejandro Gallo, 1.000 pesetas en metálico.

Una buena familia madrileña, 5.000 pesetas en metálico.

Un anónimo, dos anillos de oro.

Doña María Cleger Ortega, viuda de Sanz e hijos, una moneda de oro americana, una moneda oro de una libra.

Señores Martínez Burgos, por Dios y por la Patria, 200 pesetas (por tercera vez), una moneda oro Carlos III.

Viuda de Aragües (Zaragoza), una media onza de oro, quince monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, cuatro monedas oro de 80 reales, una moneda oro de

veinte francos, cuatro monedas de oro Isabel II de cuatro escudos y una moneda oro de 10 francos.

Don Ramón Carazo y Tamayo, una onza oro de Carlos III, diez monedas oro Alfonso XII de 25 pesetas, dos monedas oro Isabelinas de 100 reales.

Doña Asunción Martínez (costurera en blanco), 75 pesetas en metálico.

Una española, un reloj oro caballero, un reloj oro con esmalte señora, dos pares de pendientes.

La misma, una cadena de oro, un afiler de corbata, dos pares gemelos oro, un dije, cuatro alianzas oro, cinco sortijas con brillantes, una pulsera, dos imperdibles, una placa del mérito agrícola, un cheque de mil pesetas.

Doña Tecla Calzada Gómez, de Susinos del Páramo, entrega en nombre de sus dos hermanos y sobrinos una moneda de oro de 25 pesetas única que conservaba como recuerdo de su familia.

Don Francisco Errea, trece monedas oro de 25 pesetas, sus arras recuerdo de familia. Este señor lamenta por enfermedad no estar en condiciones de marchar a los requetés navarros para defender a la religión y a la patria.

Don Carlos Pinar, dos alianzas oro. Doña María del Rosario Ansótegui, un brazaete oro con piedras, un afiler platino brillante y una perla, una pulsera platino con brillantes y una perla, un par de pendientes antiguos y una alianza de oro y una sortija de oro.

Doña Carmen Samaniego y Aguillo, abogado, dos anillos de oro, una moneda oro Alfonso XII de 25 pesetas, una moneda oro de 10 francos.

Don Proculo Abia y García de los Ríos, depositario del Ayuntamiento de Burgos, dos monedas oro de una libra esterlina, una moneda oro de 20 francos, una sortija de sello y una cadena de oro.

Fernandito Zaparain Luis, un anillo de oro.

Vicentín Zaparain Luis, un anillo oro sello.

Una buena patriota, dos sortijas de oro con piedras y un par de pendientes oro.

Unos buenos españoles, un bolsillo de oro, dos pulseras oro y una cadena oro. Un buen español, una pulsera y un llavero de oro.

Don Arturo Saigado, una cadena de oro.

Copia de la carta dirigida al presidente de la Junta de Defensa Nacional de España.—Burgos: Excelentísimo señor: Teniendo costumbre de obsequiar todos los años en un día determinado a mis queridas discípulas, hemos acordado todas gustosissimas enviar el importe de esto a esa Junta de Defensa Nacional para nuestros queridos soldados. Viva España.—Firmado: Asunción Martínez, costurera en blanco.

Nota.—El donativo consistente en 25 pesetas que el día 13 se dió como de don Juan Alonso es de don Jesús Alonso.

La suscripción patriótica en la provincia

Bahobón de Esqueva

Galo Ayala Barbadiño, 25 pesetas; Pedro Rodríguez 10; Miguel Santillán Sierra, 5; Ambrosio Sierra Orcajo, 25; Celerino Izquierdo Zorilla, 2,50; Santos Ayala Ortega, 2,50; Analia Para Mendívar, 5; Nemesio Mambilla, 5; Robustiano Núñez Hermano, 2; Vicente Sastre Gamarra, 6,25; Gervasio Núñez Casado, 6,25; Ricardo Sastre Casado, 6,25; Félix Sastre Casado, 6,25; Julián Casado Alonso, 0,25; Modesta Picón Ayala, 0,25; Marceino Orcajo Picón, 25; Feliciano Ayala Domingo, 5; María Izquierdo Santillán, 5; Vi e te Pérez Sierra, 10; Francisco Picón Núñez, 5; Andrea Sierra Orcajo, 25; Simón Monzón Cabanes, 25; Felipe Domingo Hernández, 3; Aniceto Herrera Portugal, 1; Cesáreo Núñez Martínez, 2.

Cipriano Picón Izquierdo, 6; Zoilo Pérez Sierra, 2; Leonarda Portugal Sáiz, 1,25; Jeremías Ontoso Ontoria, 15; Donato Ayala Pérez, 5; Juan Barbadiño Picón, 5; Catalina Sierra Casado, 3; Gabino Núñez Casado, 25; Antonio Baños Para, 2; Gregorio Romero Ayala, 2; Fidel Gamarra Durango, 2,50; Deogracias Pérez Carazo, 3; Dorotea Lázaro Gamarra, 5; Janto Ayala Hernando, 10; José Zubizarreta, 5; Fideli Durango Yusta, 1; Pedro Rodríguez Larrar, 5; Estanislao Lázaro Gamarra, 25; Benito Martínez Miguel, 250; Víctor Romero Picón, 1; Luigo Vázquez Falcón, 5; Ramón Ayala Sierra, 3; Inocente Martínez (Hernando), 2; Gregoria Picón Sierra, 5; Ricardo Ayala Sierra, 2; Frclán Grande Ortega, 8; Félix Picón Ayala, 10; Eleuteria Ayala Domingo, 2; Paulino López, 1; Restituto Núñez Martínez, 2.

Juliana Domingo Hernández, 2; Remigio Lázaro Gamarra, 8; Teodosio Monsalve, 2; Esteban Núñez Gamarra, 1; Joaquina Núñez Pérez, 2; Catalina Peñacoba Carazo, 5; Guillermo Martínez, 1; Alejandro Picón Izquierdo, 4; Heliodoro Muñoz Plaza, 2,50; Gregorio Núñez Sancho, 5; Alisto Eguren 5; Félix Delgado López, 5; Salvador Gamarra Durango, 2; Celadorio Picón Orcajo, 5; Higinio Araúzo, 2; Leopoldo Ayala Cura, 5; Mauricio Aguinaga Sierra, 2,50; Fidencio Izquierdo Ayala, 30; Ignacio Rubio Arnáiz, 2; Ambrosio Baños Guzmán, 5; Dámaso Gamarra Picón, 1; Pedro Delgado Ayala, 5; Isabel Ayala Barbadiño, 10; Valerio Sierra Domingo, 25; Secundino Izquierdo Picón, 2; Inocencia Ayala Barbadiño, 7; de una anciana, 2; Esteban Picón Alonso, 2; Benedicto Ayala Barbadiño, 20; Juan Aguinaga Pérez, 3.

tillán Ayala, 20; Ldefonso Picón Alonso, 1,50; Isaac Picón Ayala, 2; Balbino Ayala Pérez, 5; Miguel Picón Picón, 5; Pablo Pulgar Ruiz, 2; Lucas Adrián, 0,50; Robustiano Picón Ayala, 5; Benito de las Heras de la Cal, 50; Francisco Diez Vázquez, 50; Esteban Izquierdo Ayala, 3; Fermín Martínez Ayala, 10; Nicolás Pérez Picón, 1,25; Melchor Redondo Astela, 15; Estefanía del Alamo Monzón, 5; Rufina del Alamo Picón, 5; Amancio Ayala Pérez, 5; Abelardo Aparicio Sáiz, 1; Víctor Martínez González, 5; Víctor Ayala Ortega, 2; Sergio Ayala Ayala, 4; Antonio Picón Picón, 2; Ciriaco Ayala Domingo, 10; Lucas Quirce, 2; Lucía Ungil Gamarra, 1; Marcelino Martín González, 3; Francisco González Esqueva, 1; Doroteo Asturias del Alamo, 20; Marceina Baños Casado, 1.

Nicolás Martínez Sáiz, 1,50; Manuel de la Villa Azuara, 36; Francisco Muñoz Ortigosa, 5; Dominica Picón Alonso, 4; Petrola Ayala Orcajo, 2; José Gamarra Quintana, 5; Pedro Casado Casado, 3; Ma imino Núñez, 5; Mauro Parbadillo Núñez, 5; Nicanor Ayala Tejada, 2,50; Juliana Casado Martín, 0,50; Basildes Santillán Sierra, 5; el Ayuntamiento, 60,50.

Total, 932,00 pesetas.

La anterior cantidad fue empleada en hacer y leche condensada y por orden de la Junta de Defensa Nacional, fué remitido al frente (Somosierra).

Bahobón de Esqueva, 15 de Agosto de 1936.— El alcalde, Galo Ayala.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

Visite va

LA COCINA

Vicente P. Canales

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretos ordinarios	el 2 50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3 por 100
En imposiciones a plazos de un año.	el 3 50 por 100
En cuentas corrientes a la vista	el 1 25 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934.	17 265.748'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1935.	20 429.077'70

CAFEMO

y gustará del café mas exquisito de venta

Domingo de Pablo

Plaza Mayor 50 BURGOS